

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0989

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA aprobó las Tablas de Retención Documental, mediante el acta No. 04 de agosto de 2025 en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

Que el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA publicará las Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, mediante el certificado de convalidación firmado el doce (12) del mes de febrero de 2026 firmada por la presidenta y secretaria técnica del Consejo Departamental de Archivo de Antioquia, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,

Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0989

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 001 de 2024, las Tablas de Retención Documental del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA reúne los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el número indicado en la parte superior de este documento.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de abril de 2026.



WILLIAM ESCOBAR QUINTERO
Subdirector (e) de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación